

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 3 DE JUNIO DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 802.

## Seccion editorial. x

### LA EMPRESA DEL NORTE Y EL CONSEJO DE INCAUTACION

Ayer debió llegar á esta capital un ingeniero de la Empresa del Norte con objeto de reconocer la via y tomar datos y apuntes respecto al estado de las obras; lo cual prueba —contra la opinion de nuestro ilustrado colega *El Fiscal*— que dicha compañía trata de *hacer algo* para poseer estos ferro-carriles.

Nada tenemos que añadir á lo que en números anteriores dijimos respecto de la opinion que nos merecen las pretensiones de la Empresa en cuestion. Como no defendamos ni atacamos por sistema, si se hallase en condiciones de poder emprender la activa campaña que reclama el lamentable atraso de nuestra via férrea, y conviniese al país interesado su intervencion en tan entorpecido asunto, hubiéramos sido los primeros en pedir que se accediese á sus instancias. Pero sucede todo lo contrario: ni puede la Empresa del Norte contraer un compromiso que no tiene intenciones de cumplir; ni, aunque dispusiese de los elementos necesarios, convendría á las provincias del Noroeste encomendar á tales manos esa embrollada madeja.

A nuestro juicio, está evidentemente probado que ni ella puede ni á nosotros nos conviene. No es preciso, pues, aducir más razonamientos para fortificar una opinion general y firmemente manifestada.

La misma Empresa del Norte no puede desconocer que el espíritu público le es francamente hostil en Galicia como en Asturias, en Leon como en el resto de Castilla. Severos cargos formula contra ella diariamente la prensa que se dedica á las cuestiones de intereses: gravísimos cargos se le hacen en la actualidad desde las columnas de acreditadas publicaciones; y no puede desconocer, no desconoce, estamos seguros, que inspira profunda desconfianza.

El otro dia *El Fiscal*, le hablaba de quiebra, de imposibilidad de acometer nuevas construcciones, le decía, sin rodeos de ningún género, que no podía cumplir los compromisos actuales para adquirirlos nuevos. Todas estas acusaciones lanzadas á la publicidad, quebrantan el crédito de la más fuerte compañía: si fuesen inexactas, la del Norte hubiera exigido la debida reparacion; pero no puede hacerlo porque á lo que vemos, *El Fiscal* y los colegas que le acompañan en sus censuras tienen sobrada razon.

Bien sabe la Empresa del Norte que los que piensen un poco en lo que les conviene han de rechazar enérgicamente su ingerencia; bien sabe tambien que no puede satisfacer las exigencias del país, construyendo activamente las líneas; bien sabe, en fin, que aunque quisiera, no

dispone tampoco de elementos para hacerlo.

¿Por qué, pues, la Empresa del Norte trata de adquirir datos para pretender despues la concesion de nuestros ferro-carriles?

La razon es óbvia: ¿conviene á los intereses de esa Empresa la terminacion de esta via-férrea? Nó.

Y está respuesta, prueba que la Empresa quiere entorpecer todavia más el asunto, haciendo gestiones, no para obtener la concesion, sino para evitar que otros pretendan lo mismo, ó para arredrar á los que ya han entablado negociaciones; y viene á corroborar la opinion dominante que no cree que esa Empresa pueda construir nuestros caminos de hierro, pues siendo la explotacion de estos contraria á sus intereses, bien claro se vé que su terminacion estaria mucho más distante desde el momento en que ella fuese la encargada de realizarlo.

Creemos, por lo tanto, que la Empresa del Norte trata en primer término de alejar á todo el que intente encargarse de la construccion de las vias del Noroeste; así lo ha indicado *El Eco de Asturias* y así lo creemos nosotros, pues sus gestiones coinciden con las de la sociedad francesa *Crédit Foncier*.

Y como la Empresa del Norte se halla establecida desde hace años, cuenta quizá con su antigüedad para influir en las determinaciones del *Crédit*, á quien cree sin duda atemorizar, aunque dudamos lo consiga.

Segun parece, el Consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste ha recomendado al ingeniero del Norte de cuya llegada hablamos al principio de este artículo, y si esto es cierto, cabe preguntar:

¿Qué interés tiene el Consejo en el asunto para recomendar á los representantes de esa Empresa?

¿Desconoce por ventura el Consejo de incautacion las condiciones en que se encuentra aquella? Y si las conoce, ¿cómo presumimos, á que consideraciones obedece al prestar un tácito asentimiento con su recomendacion á las pretensiones que las provincias interesadas enérgicamente rechazan?

El Consejo de incautacion debe tener en cuenta, ante todo y sobre todo, que representa los intereses de seis provincias que claman diariamente porque se las iguale al resto de España, y que ante esa representacion, que obliga á muy altos é ineludibles deberes, desaparecen todas las demás consideraciones; pues ningún interés es comparable al interés de la patria.

No dudamos que así piense el Consejo; no dudamos tampoco que su opinion no puede ser favorable á la Empresa del Norte; pero así y todo, no ha podido menos de extrañarnos el auxilio que en Asturias prestaron á los enviados de aquella los empleados facultativos del Noroeste, y la recomendacion del Consejo que se dice trae el Ingeniero recién llegado. Este auxilio y esta recomendacion significan mucho á los ojos

de los que, como nosotros, están acostumbrados á ser víctimas de engaños y añagazas sin cuento. Mas, á pesar de ese recelo, no nos atrevemos á creer que el Consejo, olvidando circunstancias bien conocidas y deseos repetidos y ampliamente manifestados, sea partidario de la eterna paralización de los ferro-carriles del Noroeste, que no otra cosa daría por resultado entregar su construccion á la Empresa del Norte.

Por otra parte, aunque particulares consideraciones y afecciones y compromisos de un orden privado inclinasen á la mayoría de los individuos que componen el Consejo á apoyar esas gestiones, la opinion pública expresada por la prensa de las provincias interesadas, se impondría á la parcial del Cuerpo mencionado atenderá únicamente la general conveniencia.

Por eso, aún en medio de las desconfianzas que suscitan ciertos detalles estamos relativamente tranquilos, porque del patriotismo del Consejo hay derecho á esperar que llenará cumplidamente sus deberes.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores de la multa y recogida de que fué objeto el 28 del mes último nuestro colega de Orense *El Trabajo*, por ocuparse, á juicio del Gobernador de la provincia, de asuntos políticos, por más que los que se trataban en dicho número no fuesen de tal índole, segun la opinion del estimado compañero, que conforme con la nuestra, por cuanto en el artículo motivo del secuestro y multa, se denunciaban abusos electorales.

No vamos á censurar la disposicion de la autoridad gubernativa de Orense, ni tampoco á dolernos una vez más de que el pensamiento, que Dios hizo libre, esté sometido á voluntades ajenas. La voluntad nacional, representada por unas Cortes constituyentes, lo ha querido, por consiguiente cúmplase la voluntad nacional.

Solo será en la presente ocasion objeto de algunas consideraciones, la diversa manera que tienen de interpretar esa ley los representantes del Gobierno en las provincias. Dice aquella que constituye *delito de policia* la publicacion de artículos ó noticias políticas en periódicos no políticos; pero no se cuidaron de explicar que debe entenderse por artículo y noticia política para el objeto de la ley. Porque con esa ambigua indicacion, puede decirse que es *político y punible* cualquier escrito que no sea puramente científico ó literario, y eso que aun los primeros pueden caer, segun el asunto que traten, bajo el dominio de ese artículo de la vigente ley de imprenta.

Y la consecuencia de no estar definido el concepto, origina diversas interpretaciones, muchas de las cuales ocasionan graves perjuicios á los periódicos como sucede en esta ocasion á nuestro compañero de Orense.

Apenas hay asunto de los que bajo el dominio de la prensa caen, que no pueda ser reputado como político; porque ó la política no se refiere á la gobernacion del Estado, ó cuantos asuntos esta abarca han de tener algun rozamiento con ella: así es que cuando se exagera el celo de la autoridad casi todos cuantos asuntos trate un periódico cuya autorizacion no sea completa constituyen *delito de policia*.

Debiera entenderse por artículo y noticia política, aquellos cuyo objeto y fin fuesen de ese carácter; pero, como sucede segun el criterio, de los intérpretes de la ley que cuanto con la política se relaciona se considera bajo este solo aspecto, si todos los gobernadores extremasen en tal sentido su criterio, seria imposible que un periódico no político tratase de asunto alguno.

Las cuestiones administrativas; las determinaciones referentes á intereses materiales; los asuntos de elecciones, todo, en fin, será político, segun la ley vigente y el criterio individual de cada uno de los encargados de aplicarla.

Además, como las interpretaciones varían, sucede que un periódico que no tiene la autorizacion á que nos referimos, trata un asunto extendiéndose en consideraciones del orden político, sin que le acontezca percañe alguno; atendido á este criterio otro colega que se halla en iguales condiciones, ocúpase del mismo asunto, emite idénticas opiniones; y entonces antójasele al Gobernador que el segundo de dichos periódicos cometió una infraccion de policia y recoge el número y multa á su director.

Y no se diga que inventamos un ejemplo: lo tomamos de la práctica, sin pensar en pedir igual severidad para una y otra publicacion: por el contrario, pedimos igual indulgencia; más amplia y favorecedora interpretacion y uso de esas facultades que ponen en la mano de una autoridad, que como humana está sujeta á pasiones y errores, la vida de una publicacion que representa intereses respetables de todos los órdenes sociales.

Ahora que las Cortes están reunidas, debieran pensar los legisladores que ántes han pertenecido ó pertenecen todavía á esta legion de trabajadores del progreso, en subsanar una omision que tanto perjudica á sus compañeros pobres, que por no tener unas cuantas pesetas no pueden expresarse con la libertad que lo hace el que ha conseguido ser más acomodado.

Urge, pues, que se reforme la ley de imprenta, explicando satisfactoriamente qué debe entenderse por artículo ó noticia política, con referencia á los periódicos que carecen de autorizacion para insertar escritos de esa índole.

En la sesion inaugural del *Ate-  
neo* de Ferrol, su presidente D. Manuel Estrada, leyó un magnífico discurso que fué calurosamente

aplaidido, y que al día siguiente á aquel solemne acto apareció inserto en el *Diario* de aquella localidad.

Dicho discurso es, ya no plagio, sino en gran parte copia del que en la sesión inaugural de la Institución libre de enseñanza de Noviembre de 1877, pronunció el señor D. Laureano Figuerola. Así lo probó *El Correo Gallego* de Ferrol, publicándolo juntamente ambos discursos.

La frescura con que el Sr. Estrada utilizó un trabajo ajeno para darlo como propio, nos llenó de extrañeza; pero mayor fué todavía nuestro asombro al tener conocimiento de la determinación tomada por el *Ateneo* de Ferrol que acordó dar de baja en las listas de la sociedad al director de *El Correo Gallego* por considerarlo perjudicial á los intereses de la misma.

Lo que procedía hacer era acordar la expulsión del Sr. Estrada, Presidente de la sociedad, que no temió perjudicar á ésta apropiándose, con mengua de su dignidad personal, una obra ajena para lucir desde un puesto que debiera considerar sagrado, conocimientos de que seguramente carece. Mas en vez de suceder esto, el Sr. Estrada sigue presidiendo el *Ateneo*, y esta sociedad tolera el ridículo que sobre ella ha caído, y en vez de obrar seriamente y como su prestigio aconseja, expulsa de su seno al periodista que cumpliendo con sus deberes arranca la máscara á quien no vacila en representar un papel que no le pertenece.

No comprendemos cómo los individuos que componen esa sociedad científica y literaria quebrantaron el reglamento, y dieron un paso tan en falso y que afecta profundamente á la vida ulterior de la sociedad.

Porque, no vacilamos en declararlo ¿qué consideración ha de merecer una sociedad que así se conduce con quien le hace conocer que ha sido víctima de un abuso, cuya impunidad es promesa de otros sucesivos? ¿Qué respeto se tendrá á un centro literario cuyo presidente lee como suyo el primer discurso habido á mano?

El *Ateneo* de Ferrol en vez de condenar al culpable, condena á quien le advierte que la culpa se ha cometido: está bien.

Nosotros llamamos la atención de nuestros colegas acerca de lo acontecido al Sr. Novo y García, director de *El Correo Gallego* de Ferrol, que constituye un grave atentado contra la dignidad y la independencia del periodista.

¿Será tan triste la situación de la prensa en Galicia que tenga que estar sometida al poder del más fuerte? ¿No ha de poder decirse nunca la verdad en esta tierra? ¿Será vana ilusión la independencia del escritor, y tendrá que ser falsa la imparcialidad de sus tareas?

No dudamos que la prensa gallega protestará unánime contra la conducta del orador señor Estrada y contra la determinación del *Ateneo* de Ferrol que atropelló la independencia del escritor por prestarse á indignas complacencias.

Por nuestra parte, á pesar de esas y otras contingencias, recordaremos siempre aquellos versos de Quevedo

No he de callar por más que con el dedo silencio avises y amenazas miedo....

pues en el caso de *El Correo Gallego*

hubiéramos obrado de la misma manera que lo hizo el colega.

¿Nunca se ha de decir lo que se siente? Exclamaba el gran satírico español. Preciso es, decimos nosotros, que los oídos se vayan acostumbrando á las verdades.

En un interesante artículo que publicó *El Independiente* con el título de *El Tesoro y el Sr. Orovisio*, se hace el gravísimo cargo de que en ménos de tres años, en tres onerosas operaciones se ha impuesto á la nación el inmenso sacrificio de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE REALES para dedicarlos á la extinción de la deuda flotante, y, sin embargo, nada se sabe aún de la aplicación que se haya dado á esos millones.

Bueno sería que la prensa no tocara de pasada estos asuntos que tan principalísima atención reclaman, sino que, por el contrario, tomara con empeño el que desapareciera esa espantable oscuridad que reina en nuestra Administración.

## Sección de noticias.

### De Galicia.

En el ministerio de Marina se estudia actualmente un proyecto de dique de marcas para el arsenal del Ferrol.

Así lo dice *El Imparcial*.

—Del *Diario del Ferrol*:

«*El Municipio*, nuevo periódico que muy pronto comenzará á publicarse en esta ciudad, verá la luz desde el 15 de Julio tres veces á la semana y no una sola como hemos dicho hace días al dar cuenta de la próxima aparición del nuevo colega.»

—Dice *El Telegrama*:

«Ha sido hallado el cadáver de un hombre en la playa del Camposanto de esta ciudad, sin que pueda identificar su persona.»

De la *Gaceta de Galicia*:

«En sesión celebrada, días ha, por el Colegio de abogados de Santiago, á proposición del Sr. D. Alfredo Vilas, acordose por unanimidad felicitar al Sr. Montero Ríos por su elección ya casi asegurada para el decanato del Ilustre Colegio de Madrid. Entre los asistentes encontrábase los Sres. Parga, Mosquera y otros no ménos conocidos é influyentes juristas de la localidad.»

—Como ya saben nuestros lectores es un hecho el traslado del presidio de la Coruña á Valladolid.

Arruinado el Convento de S. Francisco donde aquel se hallaba establecido, abandonados también otros edificios que en la provincia pudieran servir para este y otros fines que favorecieron los intereses gallegos, tocamos las consecuencias de la falta de patriotismo que se nota entre los gallegos y lo que es peor de esa política de rivalidades que empieza entre las familias de un mismo lugar y termina entre las grandes poblaciones, celosas unas de la importancia de otras nos conducirán á un estado, de que el caso que hoy lamentaremos es una pequeña prueba.

—El temporal que reinó ayer retrajo á muchas personas de asistir á la romería de S. Amaro (Ayuntamiento de Ames) y sus avanzadas, las tabernas de Rojo y Vidan que no despacharon por lo tanto el vino que en otro caso consumirían los romeros.

Dícese que en Padron hubo palos y aún parece que salieron á relucir nabajas.»

—Ha sido trasladado á Orense, el oficial de Hacienda de Leon, D. Valentin Boada.

### Generales.

Las últimas noticias del cabo de Buena-Esperanza dicen que aumenta considerablemente el número de enfermos en el ejército inglés. El gobierno inglés prepara nuevos é importantes refuerzos.

—El nuevo ministerio portugués ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente con la cartera de Negocios extranjeros, Sr. Braamcamp.

Interior, Luciano de Castro.  
Hacienda, Enrique Barros Gomez.  
Marina y Colonias, marqués de Sabugoza.

Obras públicas, Augusto Saraiva de Carbalho.

—Aumenta la erupción del Etna. La lava se extiende once kilómetros.

—El Adigio amenaza desbordarse.

—Un terrible huracán ha recorrido los Estados de Kansas y Nebraska, causando la muerte de 46 personas y heridas más de 100. Han sido destruidos 50 edificios. Las cosechas han sufrido pérdidas considerables.

—Anuncia un periódico que muy en breve se publicará una real orden dictando reglas que limiten la expedición de títulos de Castilla y grandezas de España.

—Cuatro barcos turcos han recibido la orden de ir á cruzar en las aguas de Grecia.

—Adelanta rápidamente la evacuación de la Bulgaria por el ejército ruso.

—Un periódico publica el extracto de la carta de su corresponsal de Cuba que dice lo siguiente:

«Desde el primer día de su mando, el general Blanco se ha encerrado en la más estricta imparcialidad respecto á las pretensiones formuladas por las fracciones políticas de la isla.»

La suma diaria que á la salida del correo se recaudaba en la aduana de la Habana, ascendía por término medio á pesos fuertes 60.000 en oro. Esta importante cifra no había hecho descender el precio de los principales artículos en el mercado. El director de Hacienda, señor Gisbert, giró una visita de inspección á la indicada dependencia, mostrándose satisfecho.

A las elecciones en la isla ha concurrido aproximadamente un 20 por 100 de los que componen el censo.

De los senadores electos créese que al ménos una mitad no tienen aptitud legal para ocupar aquel puesto.

Había hecho renuncia de su cargo el interventor de la dirección general de Pagos, D. Domingo Villaamil, y aun cuando el Sr. Gisbert se negó á aceptarla, parece que al fin la había aceptado. El Sr. Villaamil fué nombrado jefe de la sucursal, en Cienfuegos, del Banco Español de la Habana, pero se cree que no aceptará.

A la salida del correo hablaban de alguna otra dimisión.

—La ciudad de San Francisco de California, en los Estados Unidos del Norte de América, está alumbrado desde 1.º de Abril por medio de la electricidad, siendo la primera del mundo que se alumbró totalmente por dicho sistema.

Noticias políticas que cortamos de la prensa de Madrid recibida ayer:

—«Noticias que creemos del mejor origen, nos permiten asegurar, que la actitud de los centralistas será una actitud de clara oposición, dentro de sus principios y temperamentos.»

—A *La Fé*, que se extrañaba del recibimiento hecho en Madrid al Sr. Romero Robledo, le conviene saber que en Montilla dicho señor, fué recibido, no solo por sus amigos y correligionarios, sino también por el clero de aquella ciudad, según dice *El Diario de Córdoba*.

—Ayer, entre la confusión que reinaba en la sesión régia celebrada en el Senado, se notó la ausencia de varios gabinetes y bastones, entre ellos los de los Sres. Camacho, Vega Armijo y Ruiz Gomez.

—Por el aspecto que presenta el debate del Congreso, calculamos, al cerrar este alcance, que la sesión se prolongará hasta hora avanzada, y aún es posible que la elección de la comisión de actas, que se verificará despues de la elección de la mesa, tenga que aplazarse para mañana.

—Al empezar su discurso el Sr. Castelar, entró en la Cámara el Sr. Cánovas, sentándose en los bancos de la derecha del ministerio, y á la izquierda del que ocupa el Sr. Romero Robledo.

Por las interrupciones que hace al Sr. Castelar, créese que intervendrá en el debate.

—Se nota en los pasillos del Congreso una animación desusada, tanta como reina dentro oyendo el debate entre los señores Martos y Sivela.

Se confirman las impresiones de la noche; y no solo se confirman, sino que entre los amigos del Sr. Romero Robledo está repartida la candidatura de que se ha hablado para la comisión de actas.

Sospéchase que el Sr. Cánovas, tratará de impedir este choque, pero no se cree que alcance nada á la altura á que han llegado las cosas.

—Si se desarrolla el debate iniciado por el Sr. Martos, debate en que tomará parte el Sr. Castelar, y se hace sobre el juramento alguna alusión á los constitucionales, el Sr. Navarro y Rodrigo tiene el encargo de recogerla, afirmando la doctrina del partido, que no considera necesario el juramento, por más que lo respete.»

## Sección extranjera.

El combate naval que ha habido recientemente entre dos acorazados peruanos y dos buques de madera chilenos de la escuadra de Chile que bloqueaban á Iquique, es probable que vuelva á sacar á plaza la discusión sobre el valor de los acorazados como máquinas de guerra. Esta es la tercera vez, en efecto, que desde el invento de los buques de corazas metálicas sucede que estas poderosas máquinas de guerra, que se creían invulnerables, no pueden resistir á los ataques de buques de madera de una contestura y de un armamento inferiores. El primer encuentro ocurrió en la bahía de Mobile. Los monitores confederados, que allí se hallaban, fueron destruidos por una escuadra federal compuesta casi enteramente de fragatas y corbetas de madera. Los sacrificios fueron grandes; pero despues de la destrucción de todos los demás buques del Sud, el *Tennessee* mismo tuvo que entregarse al anciano almirante Farragut. Todos recuerdan el desastre del *Re d'Italia*, echado á pique en Lissa por el choque de la fragata de madera mandada por el almirante Tegenhoffer.

Delante de Iquique, dos acorazados peruanos, uno de ellos de gran potencia y armado de espón, atacan á dos vapores pequeños chilenos que solo llevaban algunos cañones de un calibre tres ó cuatro veces inferior, y el combate termina con la pérdida de los buques chilenos, uno de los cuales se hace volar antes que entregarse; pero también con la destrucción del formidable acorazado peruano, cuyo compañero, enteramente desarbolado, sólo con gran trabajo puede refugiarse en el Callao.

El *Journal des Debats* observa que hay en este hecho asunto para llamar la atención de los Gobiernos que han creído hasta aquí que la seguridad de su comercio y de sus costas nada tiene que temer cuando está bajo la defensa de esas enormes máquinas de guerra que no cuestan ménos de 18 á 20 millones de francos.

Ha sido preso en Kieff un sacerdote griego. Se le han ocupado en su casa los útiles de una pequeña imprenta, en la que se imprimían trabajos de propaganda nihilista.

Muchos habitantes de esta ciudad convertida por los revolucionarios en foco de conspiraciones que se descubren diariamente, huyen á San Petersburgo y á las ciudades de Polonia, temerosos de que se les juzgue cómplices de los conspiradores. La situación política es cada día más angustiosa y difícil.

Los periódicos italianos amplían las noticias sobre la erupción del Etna.

El ruido que produce el volcán se escucha distintamente en toda la provincia de Catania. Han aparecido nuevos cráteres en la vertiente occidental de la montaña, en el mismo sitio en que aparecieron hace cinco meses, y por los que salían torrentes de barro.

La lava corre precipitadamente y se dirige hácia la ciudad de Biancavilla, cuyos alrededores se encuentran plantados de viñas y naranjales.

Los habitantes de los pueblecitos que se hallan situados en esta vertiente occidental, y principalmente Biancavilla, Santa María di Licordia y Paterno, se encuentran seriamente amenazados.

Apenas tuvo noticia del acontecimiento el gobernador de Catania, envió á Mr. Silvestri, profesor de ciencias naturales de aquella Universidad, para que siguiera científicamente todas las fases de la erupción.

## Sección local.

No es esta noche la señalada para el concierto que ha de dar en el Teatro el conocido profesor señor Courtier. Aquel tendrá lugar el próximo domingo, y tomarán parte algunos profesores de esta capital. Según nuestras noticias el programa será escogido.

Dícese que también el Orfeón tomará parte en esa velada, en obsequio al artista gallego que se encuentra hoy accidentalmente entre nosotros. Si esto es verdad, aplaudimos tan generoso acuerdo.

Pasean estos días por las calles de la población con una tranquilidad propia de la más honrada conciencia, algunos pajarracos de ambos sexos, cuyas fisonomías no son desconocidas de los compradores y vendedores de las férias. Y como los industriales viven únicamente de su trabajo, recomendamos a los agentes de la autoridad la mayor vigilancia, para evitar que aquellos ejerzan en esta localidad su profesión. Damas sobre todo, hay un regular número de ellas.

Será muy conveniente que la autoridad local tome alguna determinación respecto a la hidrofobia de la raza canica, pues, según hemos oído, hace algunas noches fué atacado por un perro un sereno, que pudo librarse de los dientes del animal, gracias a la oportunidad de uno de sus compañeros.

Para que no se repitan lances de esta índole que pueden ser de funestas consecuencias, rogamos a la autoridad ponga de su parte lo necesario para evitarlas, como no dudamos lo hará sin nuevas excitaciones.

Hemos visto con gusto que se estaban haciendo separaciones en el edificio llamado *el Castillo*, y que se colocaron vidrieras en algunas ventanas que carecían de ellas así como también de contravidrieras, lo cual hacía imposible la estancia de los condenados a arresto en tales habitaciones. Suponemos que esas reparaciones se completarán blanqueando la fachada que ofrece muy feo aspecto con sus desconchados y manchones, al paso que después de blanqueada contribuirá a hermosear la plazuela en que *el Castillo* está situado.

## Miscelánea.

**Santos de hoy.**—San Bonifacio y San Fernando.

**Efemérides.**—(744).—Privilegio del obispo de Lugo Ojoario, dotando a dicha iglesia. Este es según Huerta, el más antiguo documento de su género que existe, posterior a la conquista de España por los árabes.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioración más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.52.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Travica, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid. 1.

## Sección telegráfica.

### DE LA PRENSA DE GALICIA.

Los círculos políticos animadísimo; créese que no terminará esta legislatura sin que sea llamado al poder nuevamente el Sr. Cánovas del Castillo ó el señor Posada Herrera.

El ayuntamiento ha tomado algunas medidas para combatir la crisis alimenticia; las Cortes se ocuparán muy pronto de este asunto.

Doña Baldomera Larra está sin esperanzas de vida; los médicos encargaron no se le hiciera saber el fallo del tribunal.

Dícese que el Sr. Castelar asistirá a un *meeting* que van a celebrar los demócratas barceloneses.

Espérase una carta del Sr. Ruiz Zorrilla explicando su actitud en las pasadas elecciones con respecto a los partidos demócráticos.

Los constitucionales han decidido hacer cruda oposición gubernamental.

El Sr. Sagasta ha conferenciado largamente con el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Las noticias que se reciben del extranjero no tienen importancia alguna; las huelgas continúan en Francia; no se encuentra, por ahora, medio de resolverlas.

En la comisión de actas triunfaron cinco candidatos adictos al Sr. Romero Robledo.

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 9'30 n.—Recibido a las 11'8 n.

La cuestión de actas produjo disidencias constitucionales.

Decididamente Posada Herrera continuará en Llanes.

Mañana se dirigirá una circular a los Gobernadores en sentido liberal, relativa a la venta de periódicos.

## ANUNCIOS.

### Inyección Rosa.

La única que sin otra medicación cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

### Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan a las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal.—1-j

### Venta.

Se venden juntas ó separadas dos casas por afuera de la Puerfa Falsa, una con el núm. 11 y otra sin él, el que desee adquirirlas, puede entenderse con el dueño de la casa núm. 20 de la calle de San Pedro. 1—15

— 16 —

masiado condescendiente con sus hijos, y la obliga a satisfacer sus caprichos, no siempre merecedores de tanta complacencia.

Los padres son más severos; sufren menos las impertinencias de los niños, y hé aquí un motivo frecuente de disgustos en el seno de las familias, y aun de disidencias entre los esposos.

¡Cuánta prudencia necesitan ambos para no dar perniciosos ejemplos con tales disensiones!

Las costumbres de antaño convertían a los padres en jueces severos. Los azotes y los golpes más ó menos rigurosos se hallan consignados en el código penal doméstico y aun vivimos muchos que alguna vez hemos sido castigados por nuestros padres, y que sin embargo, no dudamos ni hemos dudado nunca del entrañable cariño que nos profesaban. Sin duda alguna, nuestros queridos padres hacían un inmenso sacrificio cada vez que nos imponían una de aquellas penas, y lo hacían bajo la persuasión de que los azotes eran saludables, moralmente hablando, y necesarios para ahuyentarnos, por medio del temor, del camino de la perversidad. Por esto acaso se dijo: *Quien bien te quiera, te hará llorar.*

Nuestra moderna sociedad es menos severa; hoy llamamos de *tú* a nuestros padres, y ellos nos lo permiten, porque ese tratamiento se conceptúa como expresión cariñosa y no irreverente. Hoy se han desterrado los encierros, los azotes, las privaciones del alimento y otras penas, porque en nuestros días, lejos de servir de correctivo contra los extravíos y pecadillos de los niños, sobreexcitan sus malas pasiones y darían un resultado contraproducente.

¿Y esto no sucedía lo mismo ayer? preguntará algún curioso, a quien para contestarle nos bastará decirle que ayer los niños lo eran hasta los quince ó veinte años; las costumbres les obligaban a pensar en todo del mismo modo que sus padres, y su instrucción no se separaba del camino lento que les señalaban sus maestros y directores.

Hoy, por el contrario, un niño de diez años tiene ya criterio propio y es filósofo moralista, y con maravillosa precocidad hace alarde de su autonomía intelectual, se considera ya hombre,

## LA FAMILIA.

I

### LOS ESPOSOS

Suelen decir los chuscos, y aun también algunos filósofos, que el matrimonio es el sepulcro del amor; y si bien en algunos casos tal proposición suele resultar cierta, no puede admitirse sino tratándose de aquellos esposos que no han encontrado el secreto de prolongar indefinidamente las felicidades que experimentaron durante el período que vulgarmente se llama *luna de miel.*

Y por cierto que tal secreto no puede ser desconocido entre las personas bien educadas y que comprenden la estimación mutua que se deben los cónyuges.

Si el matrimonio fué el resultado del amor, debe ser también el premio del amor, que solo puede existir y alimentarse con el cariño expresado en continuos cuidados y deferencias, en la absoluta predilección del esposo hacia la esposa, y viceversa.

Hé aquí, lectoras, el poderoso talisman que hará obedientes y amables a vuestros esposos (si sois casadas, ó si aspiráis a serlo, como supongo).

Lo mismo pudiera advertir a los lectores que hayan doblado la cerviz al dulce yugo matrimonial, ó abriguen el noble propósito de consagrarse a labrar la felicidad de una mujer.

El esposo, en el seno de la familia y en todas ocasiones, debe

# SOMBRERERIA DE ANDRÉS RODRIGUEZ,

Plaza Mayor, 5, debajo los soportales.—LUGO.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas del Reino y extranjero: nada queda que desear en este artículo; pueden los que gusten proveerse de este establecimiento, en la seguridad de que quedarán cumplidamente satisfechos sus deseos.

## GÉNEROS COLONIALES Y NACIONALES

DE

## DOMINGO FERNANDEZ,

Calle de la Catedral núm. 6, esquina á la del Miño  
(antes Plaza del Campo.)

En este acreditado comercio se hallan á la venta toda clase de géneros así nacionales como coloniales, cuya superior calidad se recomienda por sí sola hasta el punto de que hubiese aumentado su venta de un modo notable.

También en este mismo establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de toda clase de loza de la acreditada fábrica de Sevilla «LA CARTUJA», y cristal hueco, á precios sumamente arreglados.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.; Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

## Agente de negocios residente en Madrid.

Se encarga de gestionar la tramitación de toda clase de documentos públicos, compra de objetos, con una pequeña comision, y todo género de asuntos que se le confien.

Dirijase la correspondencia á D. N. Taboada.—Desengaño, 19, 2.º

— 14 —

ser considerado por su esposa como la persona más digna de amor y de respeto; pero de un amor y respeto espontáneo y nunca impuesto.

Al fin, aunque la intimidad y la confianza que él la inspire sea grande, nunca debe olvidar que es el jefe de la familia, á quien es preciso agradecer los sacrificios que haga, y tolerarle con resignacion sus impertinencias.

Pocos casos registra la historia de sociedades en las que el esposo haya abandonado á una esposa que le ha guardado aquellas deferencias y muestras constantes de acendrado cariño.

La mujer que solo emplea su coquetería para agradar más y más á su marido; la que se muestra siempre con él tierna y cuidadosa; la que, además de serle fiel, tiene el esquisito cuidado de ser humilde, sin abdicar de su dignidad, y prudente en las situaciones difíciles de la vida conyugal, esa podrá decir que ha sabido hallar el secreto de su felicidad, y que ha asegurado el amor eterno de su esposo, por voluble y pecador que éste fuere. ¿Y si él es un ingrato? dirán algunas de mis lectoras; ¿y si nos abandona ó nos maltrata, y cuando le vemos caminar hácia la ruina, esquivamos nuestras reconvenções?

¡Oh! Entonces tendreis las más bellas ocasiones de ejercitar las virtudes domésticas que os recomiendo. Con ellas sereis ángeles y no hay hombre de tan perverso corazón que se resista á vuestras dulces palabras.

Procurad que vuestra presencia no sea á los ojos del extraviado cónyuge la expresion de sus remordimientos; omitid quejas y reconvenções, y entonces el hogar doméstico será el único asilo á donde le vereis llegar avergonzado y arrepentido, buscando la paz de su espíritu y el consuelo de vuestro amor. Vuestro triunfo será seguro.

También los esposos tienen en su mano el medio de prolongar indefinidamente las íntimas expansiones y la felicidad doméstica del primer periodo del matrimonio.

Ellos también están obligados á competir con sus esposas en punto á deferencia y cortesania.

La intimidad de la vida comun y la absoluta confianza, no

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL



¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES.

sin entrada, ni adelanto,  
ni aumento.

¡Nada más que 10 rs. al llevar la máquina!

120 premios, los más altos y honrosos,  
obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN  
COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 máquinas,

es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS,

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

LUGO.

9.—Plaza Mayor.—9.

Estados de juicios verbales, de conciliacion y de faltas.

## La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede tener de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y niasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

## SOLEDAD.

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO  
escrito por

AURELIANO J. PEREIRA.

Se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la Administracion de este periódico.

Los pedidos al autor: Plaza del Obispo Izquierdo, 10, Lugo.

## Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo, en donde se les enterará del precio y de más condiciones. 3—8

## No más fuchsina.

Libritos de papel químico. Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

— 15 —

deben impedir ni escusar los actos exteriores que á cada paso puedan significar tibieza é indiferencia.

Dada la susceptibilidad de la mujer, creo que es aún más necesaria en el hombre esta respetuosa cortesania, que tanto puede en el ánimo de la mujer, y que tanto la obliga.

El hombre que, á pretesto de confianza, habla á su mujer con el lenguaje libre con que habla á sus amigos; el que por escusar fórmulas y circunloquios no teme ser grosero y poco afable ante su amada compañera, se enajena sin saberlo su estimacion, por que parece que olvida el lugar que aquella ocupa en el hogar doméstico, y da muestra de que la estima poco, aunque realmente así no suceda.

Dos esposos deben ser dos eternos amigos; aún más, dos voluntades condicionales y que no deben subsistir ni tener fuerza mientras no se reunan para formar una sola.

No les basta amarse mutuamente; es también necesario que sepan manifestarse su amor; y esto es el estudio que debeis hacer los que aspirais al matrimonio, y los que veis disiparse insensiblemente los sencillos goces de la vida conyugal.

II

## LOS PADRES

La buena armonía entre los cónyuges, no solo es indispensable para que disfruten ellos la dulce fidelidad á que aspiraron en un principio; lo es también como base de la educacion de los hijos.

El buen ejemplo de los padres de familia forma el corazón de los pequeñuelos, y les inculca prácticamente las más saludables máximas.

Generalmente, el natural cariño de una madre la hace de